

Número de expediente	CONP/2024/6355
Núm. de referencia de contrato	2024000520
Tipo contrato	Servicios
Tipo procedimiento	Abierto
Tipo tramitación	Urgente
Objeto del contrato	Contratación del servicio de comedor y vigilancia en varios centros públicos

ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL ANÁLISIS DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (SOBRE N° 1) DE UNA EMPRESA, Y APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE N° 2) PRESENTADAS PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR Y VIGILANCIA EN VARIOS CENTROS PÚBLICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EXPTE.: CONP/2024/6355).

Mediante reunión telemática, vía "Teams", siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 17 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

PRESIDENTA:

D.ª M.ª Begoña Fernández Suárez, Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación

VOCALES:

D.ª Ana María Camblor Cervelló, Letrada del Servicio Jurídico del Principado de Asturias

D.ª Mª Jesús Pellitero Espina, Representante de la Intervención General del Principado de Asturias

D.ª Noelia Mª González Huergo, Funcionaria adscrita al Servicio de Centros y Enseñanzas Profesionales

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Fernández Fernández, Funcionario adscrito al Servicio de Contratación de la Consejería de Educación

	Estado del documento	Original	Página 1 de 4
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050452316361626	
			

La reunión tiene por objeto el análisis de subsanación de documentación administrativa (sobre o archivo electrónico nº 1) presentada por Gastronomía Vasca, S.L. y , en su caso, la apertura de proposiciones (sobre o archivo electrónico nº 2) relativas a la licitación del servicio de comedor y vigilancia en varios centros públicos, 8 lotes, curso escolar 2024/2025, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, y atendiendo a varios criterios de adjudicación (CONP/2024/6355).

Abierta la reunión, la Presidenta de la Mesa informa que no concurre el supuesto recogido en el artículo 64.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo al conflicto de intereses

Seguidamente la Presidenta de la Mesa informa que la empresa Gastronomía Baska, S.L., ha presentado correctamente y debidamente cumplimentado el Anexo V (“Declaración de cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 % para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1 d”), así como el Anexo II (“Modelo de autorización para notificaciones y de acceso a datos”) que le fue requerido para la subsanación por lo que acto seguido, la Mesa procede calificar positivamente la documentación aportada por dicha empresa en tiempo y forma, acordando aceptarla a la licitación.

En consecuencia se admiten a la presente licitación a la totalidad de las empresas que han concurrido a la presentación de proposiciones.

A continuación, se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 2 (Oferta económica y otros criterios de valoración automática), cuyo resultado es el detallado a continuación:

LOTE	EMPRESA	Precio Unitario día menú/ Vigilancia (IVA Exento)	Plan de Formación	Plan de entretenimiento	
			Nº horas de formación	Nº días programación de actividades	Nº días de aportación de materiales
Lote 1 C.E.E. San Cristóbal"	Asturservicios La Productora, S.A.L.	9,17 €	20	5	5
"	Gastronomía Baska	8,65 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servizos, S.L.	8,27 €	20	5	5

Lote 2 CP José Bernardo	Asturservicios La Productora, S.A.L.	7,27 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	7,50 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	7,15 €	20	5	5
Lote 3 C.E.E. Juan Luis Iglesias Prada	Asturservicios La Productora, S.A.L.	9,97 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	10,99 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	9,98 €	20	5	5
Lote 4 C.E.E. Santullano	Asturservicios La Productora, S.A.L.	11,13 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	9,75 €	20	5	5
Lote 5 CP Vega de Guceo	Asturservicios La Productora, S.A.L.	7,67 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	7,64 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	7,15 €	20	5	5
Lote 6 C.E.E. Latores	Algadi Alimentación y Distribución, S.A.U.	7,40 €	20	5	5
	Asturservicios La Productora, S.A.L.	7,57 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	8,47 €	20	5	5
	Aramark Servicios de Catering, S.L.U.	9,81 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	8,90 €	20	5	5



Lote 7 CP Gesta I-II	Algadi Alimentación y Distribución, S.A.U.	6,24 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	6,02 €	20	5	5
	Aramark Servicios de Catering, S.L.U.	5,71 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	5,87 €	20	5	5
Lote 8 C.P. San Lázaro- Escuelas Blancas	Algadi Alimentación y Distribución, S.A.U.	5,48 €	20	5	5
	Gastronomía Baska	5,63 €	20	5	5
	Aramark Servicios de Catering, S.L.U.	6,72 €	20	5	5
	Osventos Innovación en Servicios, S.L.	5,87 €	20	5	5

Finalmente, se acuerda la remisión de las ofertas al Servicio de Centros y Enseñanzas Profesionales para su análisis y emisión de un informe que, teniendo en cuenta la oferta económica y los otros criterios de valoración automática, proceda a la determinación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad y en su caso, la puntuación global obtenida por la mismas conforme a los criterios de adjudicación y la ponderación atribuida en el baremo previsto en la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más trámites y siendo las diez horas y treinta minutos se da por concluida la reunión, en el lugar y fecha indicados al principio, levantándose la presente acta, de lo que como Secretario doy fe.